



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

•53128

por "RECIPIENTE CON CONTENIDO ESTERILIZANTE PARA MATERIAL QUIRURGICO, EN PARTICULAR SUTURAS", a favor de la firma española EUSTAQUIO FRUTOS, S.A., domiciliada en Madrid, "Goya, 131".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un recipiente con contenido esterilizante para material quirúrgico, en particular suturas.

5. La finalidad de este modelo es mantener sumergidos, en un medio líquido esterilizante apropiado, elementos ligeros de cirugía, tales como suturas tubulares tipo catgut, o similares, de suerte que el líquido esterilizante bañe completamente cada elemento del contenido, evitando así la esterilización previa a su empleo y la consiguiente pérdida de tiempo.
- 10.

- Hasta ahora, los elementos de sutura a base de tripa, se utilizan mediante envases de cartón que, por su naturaleza, no permiten la esterilización completa siendo por ello indispensable realizarla al emplearlos, mientras que el modelo que nos ocupa substituye este envase
- 15.

•53128

- 8 MA



5. por un frasco de un material susceptible de perfecta asepsia y cuyo hermetismo y disposición interior facilitan que tal estado de asepsia se conserve hasta el mismo momento de utilización de los citados elementos de sutura, sin necesidad de operación alguna previa a dicha utilización.

10. El modelo consiste en un frasco, o similar, preferiblemente cilíndrico y de vidrio, mientras que su tapa se hace, preferiblemente, de materia plástica, llevando el gollete del cuerpo y el fondo de la tapa los elementos para un cierre hermético que, en general, es a base de roscado de esta sobre aquel.

15. La característica esencial de este modelo es la de conseguir que el líquido esterilizante bañe la totalidad de los elementos sin permitir que parte alguna de los mismos sobresalga del nivel de dicho líquido, sea cual sea la posición del envase cerrado. Esto lo logra por contención y por retención. Ambos sistemas cumplen su cometido, por lo que el empleo de una u otra modalidad es indiferente y depende principalmente de dificultades de manufactura del envase, que aconsejarán cual de ellos convenga al caso.

20. Si se emplea la contención, se solidariza, paralelamente a la cara interior de la tapa y a corta distancia de la misma, una lámina de un material preferiblemente igual al de la tapa, y cuyo diámetro sea algo menor que el del interior del gollete del cuerpo, y se llena de líquido esterilizante el frasco hasta su boca, y así, al atornillar la tapa, dicha lámina impulsa hacia abajo a los tubos y rebosando el líquido por la periferia de la

25.

30.

•53128



Lámina citada cubre completamente a dichos elementos que solo contactan con la lámina por su extremo, ya que están dispuestos en el frasco en dirección de su altura.

5. Si se emplea la retención, la referida lámina se encaja en el interior del cuerpo del frasco, dado que entonces su diámetro es sensiblemente igual al interior de dicho cuerpo, y se provee a esta lámina de taladros en toda su área encajando en cada taladro un elemento tubular y como la citada lámina está situada a cierta distancia del fondo del frasco, resultan los elementos tubulares adecuadamente retenidos por ella con un contacto mínimo de asido dado el pequeño espesor de la mencionada lámina, por lo que, si se llena por completo el frasco, quedarán estos elementos completamente bañados por el líquido esterilizante.
- 10.
- 15.

- En la figura de la adjunta lámina de dibujos se ilustra una realización del invento, dada a título de ejemplo no limitativo. Se indica en 1 el cuerpo del frasco, en 2 su tapa a rosca, en 3 la lámina de contención solidarizada con la tapa mediante delgados vástagos, en este ejemplo, vástagos indicados en 4, y en 5 se ilustra la variante de situación de la antedicha lámina 3 cuando se prefiere emplear la retención a base de los agujeros de esta lámina.
- 20.

- El invento, dentro de su esencialidad, admite variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues ser el frasco del tamaño que convenga y hecho, tanto él como la tapa, del material mas adecuado, pudiendo, si se desea, agujerear a su vez la lámina 3 con taladros de menor diámetro que el de los tubos a alojar, todo ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 25.
- 30.

• 53128 - 81



N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1ª.- Recipiente con contenido esterilizante para material quirúrgico, en particular suturas, siendo líquido el medio esterilizante y de tipo catgut los elementos de sutura alojados en el recipiente, caracterizado por constar de un cuerpo, preferiblemente cilíndrico de vidrio, al que se le rosca una tapa, preferiblemente de material plástico, quedando el cierre herméticamente realizado, con o sin guarnición intermedia, estando dispuestos los citados elementos de sutura de suerte que quedan completamente bañados por el líquido esterilizante, sea cual sea la posición del frasco, utilizándolos por consiguiente el cirujano directamente desde el recipiente de referencia.
10. 2ª.- Recipiente, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los elementos de sutura alojados en el mismo están obligados a una completa inmersión en el líquido esterilizante mediante una delgada lámina solidificada con la tapa y dispuesta paralelamente a cara interior del mismo y a una corta distancia de ella, siendo el diámetro de dicha lámina ligeramente inferior al del gollete del recipiente.
15. 3ª.- Recipiente, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la antedicha lámina se encaja en el cuerpo del recipiente, a una cierta altura sobre su fondo, y se la provee de agujeros en los que a su vez encajan
- 20.
- 25.

•53128-8 MAR



los elementos tubulares a alojar, siendo entonces el diámetro de la lámina sensiblemente igual al del interior del cuerpo del recipiente.

5. 4^a.- Recipiente, según las precedentes reivindicaciones, en el que el líquido esterilizante se utiliza en cantidad tal que, una vez dispuestos en el interior del recipiente los elementos a alojar con la lámina de retención, en su caso, y completamente atornillada la tapa, quede completamente lleno de dicho líquido todo el interior del recipiente.
- 10.

5^a.- Recipiente con contenido esterilizante para material quirúrgico, en particular suturas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

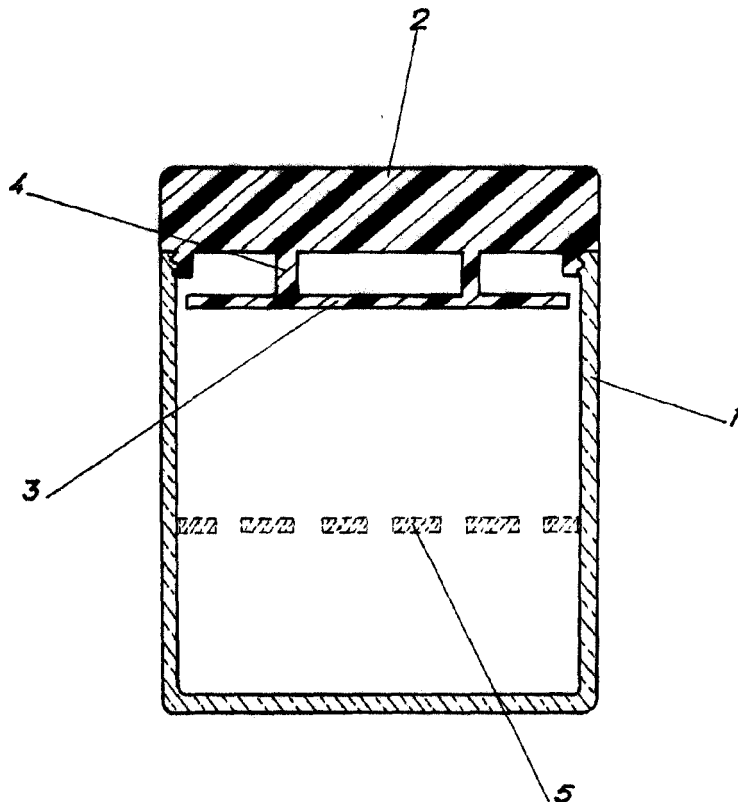
Madrid, a 8 de Marzo de 1956.

EUSTAQUIO FRUTOS, S.A.

P. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

•53128



Madrid 8 Marzo 1956

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

Escala Variable